

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
GWAC/AARB/FMGR/MTE/CPDM /ldj

(Aprueba Programa que indica).
SANTA CRUZ, 07 de Diciembre del 2021.

VISTOS :

El Memorandum N° 1317 de fecha 03 de diciembre del 2021, enviado por la Directora Desarrollo Comunitario (S) de la I. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, En el marco de la conmemoración del día internacional de la Discapacidad, entendemos las actividades recreativas asociadas al deporte como una herramienta para el bienestar biopsicosocial, y también como un medio para fomentar la participación de personas con discapacidad, por lo que hemos decidido realizar una jornada de senderismo inclusivo, convocando a estudiantes de los establecimientos de la comuna y contando con 4 monociclos para trasladar a personas con movilidad reducida.

DECRETO EXENTO N° 3523

- 1.- **Aprueba Programa Denominado "Jornada de Senderismo Inclusivo"**. A realizarse el día viernes 10 de diciembre del año 2021, en la Viña Montes, Santa Cruz
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta: 215.22.08.011.001.012; 215.22.08.007.001.041.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretaria Municipal (S)



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Finanzas
- Transparencia
- Archivo (1) /